

ROMCAPITAL S.A.

Quito, 30 de marzo de 2015

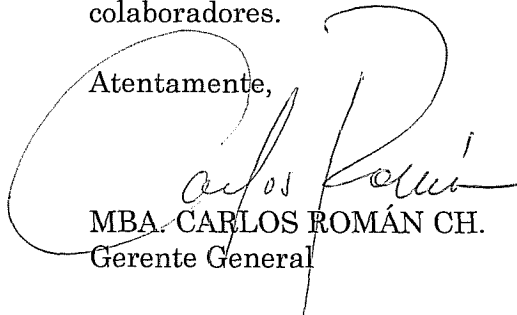
INFORME DE GERENTE PARA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE ROMCAPITAL

Con base a disposiciones legales y estatutarias, informo a ustedes señores accionistas que durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 la compañía desarrolló actividades de asesoramiento y consultoría empresarial a empresas del sector petrolero, y a compañías de las cuales es accionista.

Tanto la información financiera como el informe del comisario están a disposición de los señores socios, en base a lo cual se sugiere que de la utilidad resultante, se establezca según la ley su distribución en la siguiente forma: los rubros correspondientes al 15% Participación de Trabajadores; Impuesto a la Renta; 10% Reserva Legal; y su diferencia se destine a Distribución de Dividendos.

Finalmente, deseo dejar constancia de mi agradecimiento al Presidente de la compañía que con su permanente colaboración hizo posible que se cumpla con el difícil encargo de conducir la empresa, extendiendo mi gratitud a todos los señores socios y colaboradores.

Atentamente,


MBA CARLOS ROMÁN CH.
Gerente General

